

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de 1889

LA OPINION

A ESTACAZO LIMPIO

Los leoninos de estas latitudes anti-leonistas deben experimentar poco agradables sensaciones cada vez que pasan la vista por los telegramas del *Diario de Tenerife* y de *Las Canarias*. Por que es frecuente, pero muy frecuente, mucho más frecuente de lo que á sus propósitos y deseos conviniera, que esos telegramas contengan para ellos lo que vulgarmente se llama en esta tierra un *estacazo*.

Un día este expediente por ellos resuelto con menoscabo de la ley, y otro día aquel asunto fallado con idénticos escrúpulos legales, toda su obra de arbitrariedad va cayendo como castillo de naipes que un niño inconsciente y jugueton construye y el más ligero soplo del aire desvanece.

Ya es cosa corriente entre nosotros buscar á la llegada de los correos los números de la *Gaceta* de Madrid, por la maldita curiosidad de ver cuantas veces en ella hace constar el Gobierno que sus delegados leoninos en Canarias y la Comision permanente del mismo matiz han falseado los preceptos de la ley.

Porque es lo más raro del mundo, pero es: no se examina por el Gobierno un solo asunto de los que resueltos por los Gobernadores ó la Comision provincial de estas islas han sido apelaados por las oposiciones, que el mismo Gobierno no resuelva condenando la conducta de sus propios correligionarios.

¿Quién no tiene razon alguna vez en la vida? ¿Quién, ejerciendo autoridad, no se ajusta, en algunas ocasiones, aunque escepcionalmente sea, á las prescripciones de la ley?

Pues esto que es fenomenal en fuerza de raro, es lo que le viene pasando á estos señores Gobernadores y á esta bendita Comision del bienaventurado Don Fernando, cada vez que la *Gaceta* imprime en sus columnas el nombre de Canarias.

Por fortuna todo tiene su compensacion en este mundo, y así como Dios ha hecho de la sensitiva el emblema de la ruborosa modestia, á la vez ha dado al elefante y á determinados Gobernadores y á la mayoría de nuestra ilustrada Comision permanente, piel tan dura que en ella se aplastan los más penetrantes proyectiles.

En otra época, cuando gobernantes y diputados se preciaban de cumplir rectamente sus deberes, ni siquiera se comprendía que pudiese llegar el caso de que el Gobierno pensara ni menos proclamara desde las columnas de la *Gaceta* que habian infringido la ley, sin que á semejante inusitada declaracion dejase de seguir, como la sombra al cuerpo, la dimision del cargo en cuyo ejercicio se supusiera la comision de la falta censurada.

Ahora es otra cosa; ahora el progreso ha modificado aquella meticulosa costumbre; ahora se recibe con desdeñosa sonrisa aquello que antes rebajaba el prestigio ó lastimaba la delicada epidermis del amor propio.

Ahora no se dimite: ahora se aguantan el chubasco y se pone el cuerpo á dieta, es decir, ahora se siguen cobrando las dietas como si tal cosa y apenas si llega á traducirse el enojo en la mayor ó menor energia con que se estampa la rúbrica al pié de la nómina.

De este modo se comprende, aunque nunca llegue á comprenderse bien, que continúen en sus puestos los afortunados mortales de cuyos actos contrarios de escandaloso modo

á la ley, se ha ocupado el Gobierno en las resoluciones que ha dictado en los expedientes de Mazo y los Llanos y el Realejo y la Rambla y Santa Cruz de la Palma.

Por que han de saber nuestros lectores que segun telegramas que publican nuestros apreciables colegas el *Diario de Tenerife* y *Las Canarias* tambien el grupito de Santa Cruz de la Palma acaba de llevar su merecido.

No recordaremos las hazañas realizadas por los leoninos de la Capital de dicha isla en las elecciones de Mayo de 1887: basta decir que hicieron lo que acostumbra el monton para aparentar una fuerza y un prestigio de que afortunadamente carece en la opinion pública.

Y como los elementos de oposicion recurrieron reclamando contra las arbitrariedades que sirvieron al grupito para asaltar los escaños municipales, por fin el Gobierno, despues de veinte meses de mortal silencio, ha dictado R. O. anulando aquella eleccion y apercibiendole severamente al Gobernador y á la Comision provincial que del expediente conocieron.

Estamos, pues, en presencia de un nuevo triunfo de las huestes leoninas: hemos visto un nuevo *estacazo* de los altos poderes á sus asendereados servidores de estas tierras, que ni ha sido el primero ni será el último de los que le propine. ¡Dichosa piel que tantos porrazos sufre sin horadarse!

Aun quedan en los estantes del Ministerio algunos expedientes más que penden de resolucion; aun quedan las reclamaciones de otros Ayuntamientos que arbitrariamente suspendidos no han sido reintegrados en sus puestos al espirar el término de la ley, de conformidad con lo que dispone la R. O. de 20 de Julio de 1888.

Todo lo cual quiere decir, y al paso que vamos esto es lo natural y lo lógico, que aun tiene que recibir el Gobernador y la famosa Comision leonina nuevos y rudos golpes de sus jefes y superiores jerárquicos.

—Dime niño, ¿cómo te trata tu papá?
 —Perfectamente bien: á estacazo limpio.

LA REVOLUCION AVANZA

Despues de decir *El Imparcial* que se han tomado grandes medidas preventivas en algunos centros oficiales y en varios teatros, contra los petarderos, agrega que la Reina no concede importancia al hecho de que estallara uno en Palacio.

Podrá ser, pero dudamos mucho que eso pueda ser sentimiento y expresion de Su Majestad la Reina, maguer lo diga diario tan bien informado y de la autoridad que goza de la plaza de Matute.

La Reina Regente, inclinada siempre por las altas dotes que la adornan á lamentar y perdonar errores y maquinaciones de apasionamientos políticos, allá en la alta esfera en que se cierne no podrá menos que deplorar que en el Real Alcázar donde el Rey niño y sus augustas y tiernas hermanas residen, fuera la mano del malvado á colocar un petardo, que así como no tuvo afortunadamente consecuencia alguna la explosion, hubiera podido afectar á personas de la Real familia.

En todas partes de Europa, se condenan esos hechos bárbaros con merecida crudeza y suponer *El Imparcial* que aquí en España no se les conceda importancia, es cosa, en verdad, poco seria. Es, como si dijera que los nihilistas en Rusia divierten con su dinamita y las bombas de Orsini alegraban los ánimos en Francia.

No es exacto que pueda tomarse con indiferencia por nadie el estado de alarma en que vive actualmente la sociedad de Madrid. Ayer no habia circulo ni casa particular alguna donde no se tratase de la osadia con que bajo las bóvedas del Palacio Real selló á cabo la explosion de un petardo: la ma-

dre que tranquila vá al templo del Señor á elevar sus preces en compania de sus tiernas criaturas; las familias que en busca de algun esparcimiento de ánimo concurren al teatro creyendo dejar seguras en el hogar á sus hijos ó parientes; las que sin salir de su propia casa se consideran expuestas á cada hora á explosiones de nitroglicerina, pólvora, ó dinamita, tienen razon que les sobra para lamentarse de la inseguridad en que estamos viviendo, quejarse del actual orden de cosas.

Ayer, somos bastante leales para decirlo, las autoridades civiles de Madrid han hecho esfuerzos de vigilancia y de precauciones, inspirándose en los mejores deseos, y los barrios más extremos de esta capital han sido atendidos muy bien por las fuerzas de policia; pero á pesar de los desvelos y la gran actividad del gobernador de Madrid, dudamos que el éxito corone su perseverante trabajo, porque la empresa es árdua. Jamás queda una indignidad impune. Cuando en la mañana del 11 de Noviembre vimos las fuerzas de policia y de seguridad pública presenciando tranquilas, inmóviles, como si fueran de plomo, el vil ojo que se preparaba contra el primer gran ciudadano de la patria, contra la eminencia de Estado reconocida y loada en toda Europa, que habia sacado á España del fango de las revoluciones y de la sangre fraticida de tres guerras civiles, realizando la unidad de la patria y restaurando y afirmando bajo bases generosamente liberales el Trono de D. Alfonso XII, cuando con asombro del mundo civilizado se preparó con brutal comodidad desfachatez, una manifestacion contra un representante de la Nacion que encarnaba y encarna en su personalidad, digan los fusionistas lo que quieran, la idea monárquica del país, sin que el Gobierno de la Regencia hiciera guardar como correspondia, por ser el Sr. Cánovas del Castillo quien es y por lo que representa, los fueros de seguridad que merecen todos los ciudadanos; cuando en aquella mañana de vergonzoso recuerdo vimos imperando por las calles de Madrid, hordas brutales que en los sitios más concurridos destrozaban los cristales de los edificios, sitiaban círculos de honrados monárquicos y los amenazaban al grito de viva la República, comprendimos ¡ah! que aquello no pararía allí; dijimos entonces con la entereza que acostumbramos siempre, que era la silba á la Monarquía y que la revolucion daba un gran paso el 11 de Noviembre. No modificamos nuestra alarma de aquel día funesto porque la revolucion avanza y marcha rápidamente y ciego es el que no lo considere así, ó abriga mala fé en sus intenciones.

Cada explosion de petardo es un aviso de los peligros que se acercan; es la voz de fuego de los malvados que acechan la hora buena de consumir sus crímenes contra la patria.

Alentados con la conducta del ministro de la Gobernacion Sr. Moret, conducta acaso inconsciente pero memorablemente fatal, precipitan la revolucion y no es mal sintoma la detonacion de la escalera de damas del Real Alcázar; el espíritu zorrilla está en Madrid.

No dé *El Imparcial* importancia á los petardos, que el tiempo se encargará de demostrar lo que no está muy distante otro éxodo, parecido al de los años 1872 y 1873, si Dios no lo remedia.

(El Estandarte.)

EL CORREO

(SUS INCIDENTES)

V.

Lejos, muy lejos nos hallábamos de tener que ocupar la atencion pública con nuestros mal pergeñados escritos al tratar de uno de los ramos más importantes de la administracion de los pueblos. Apartados como nos hallamos del bullicio del mundo, solos, instalados en un rincon de nuestro gabinete, llorábamos en silencio las penalidades que consigo trae el cargo que desde hace tiempo desempeñamos, y nos contentábamos con decirnos: cumplimos con nuestro cometido:

hacemos lo que podemos: nuestra conciencia está tranquila: vivimos para transmitir lo mejor posible hasta el último rincón de la tierra las impresiones de la vida, los secretos más íntimos del alma, los goces y las penas. Lejos, sí; lo repetimos, nos hallábamos de tener que levantar la punta del velo que cubre para el mundo las amarguras del correo. Tampoco deseábamos exhibirnos: no lo queríamos; nos era repulsivo, pero siempre pensábamos: ¿quién puede nunca decir de esta agua no beberé?

Y al fin hemos dejado nuestro retiro y nos hemos lanzado á hacer lo que nunca nos pasó por las mientes: escribir para el público: hablar del correo.

Si, impulsados por la prensa, arrastrados por la necesidad de vindicar nuestro amor propio herido, hémos aquí con nuestra frente erguida, defendiendo en buena lid el ramo de la administracion que nos compete: el Correo.

Así, vosotros los que andais por el mundo agobiados con las penalidades acaso de una cesantía; los que despues de haber apurado las amarguras de que nos hemos hecho eco, os encontrais ahora sin tener un pan que dar á vuestros hijos, ni vestidos con que defenderos del frío, ni siquiera lecho ni albergue; vosotros los que despues de haber prestado importantes servicios en el bufete, ó tras la reja de una estafeta, os encontrais hoy en la calle á causa de las imposiciones de la política, decidnos ¿podrá nunca haber buena administracion en el ramo que tanto conoceis, cuando al trabajo, á la actividad, á la inteligencia, á la honradez, al mérito se antepone las influencias de los partidos? ¿No hemos visto, no hemos palpado las consecuencias de una recomendacion para un puesto de confianza por ejemplo, empleo que se le quita á un honrado padre de familia? Ahora poco no se ha dado el caso de fug... Pero callemos...!

Y se exige perfectibilidad en el servicio!

Y se dice con pasion: ¡Oh, el correo...

—El correo marcha como puede, lo mejor que puede: como el personal lo permite. Marcha demasiado bien, si se tiene en consideracion todo lo expuesto.

Cuantos y cuantos no han quedado cesantes en estos últimos tiempos? Y siendo así, ¿qué quereis? Se improvisa el personal por ventura? No es precisamente la práctica lo que hace al empleado de correos? Y además, no hemos puesto tan claro como la luz del día, que muchas veces las quejas que se lanzan al público á tontas y á locas no tienen razon de ser?

Nadie ignora que dicho ramo en España tiene con la política su calvario, por que la política todo lo invade, todo lo trastorna, todo lo desconcierta. Echad sino una ojeada por el mundo y comparad lo que en plata sucede. Desde el más alto funcionario de correos hasta el último peaton, todos sufren en España las consecuencias de los partidos:

Lo duda alguien?

¡Oh, hay una gran diferencia, diferencia como de la noche al día, entre nuestro país y las demás naciones del mundo, respecto á los empleados de correos.

Siempre, siempre en el país están con ellos, si se nos permite la frase, en un puro *trasiego*.

Quereis un ejemplo?

Mientras en el espacio de 33 años ha habido en España veinte y dos Directores de Correos y Telégrafos, en Portugal sólo han habido dos: el Sr. Evaristo Rego que se jubiló en 1879 y el Sr. A. G. Barros que le reemplazó: en Noruega el honorable Mr. Nielsen; en Suecia Mr. Brandstrom y á su jubilacion en 1872 le reemplazó el Inspector del Cuerpo Mr. Nordlander; en Holanda Mr. Staring que estuvo hasta 1884 y se vió sustituido por el Inspector Mr. Hefstede; en Hungría fué Director desde la fundacion de este servicio hasta 1872 Mr. Jakaes y luego Mr. Koller de Graezow; en Austria sigue al frente de aquellos servicios desde 1856

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES
Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores
Por cada inserción: 10 cénts. de peseta por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores
Por cada inserción: 20 cénts. de peseta por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.
COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CHARGEURS REUNIS
COMPañIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.
PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO
Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,
Hardisson Hermanos.
En Las Palmas,
D. José M.^a Mendoza.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPañIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a
El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevititas, Gibara y Santiago de Cuba.
La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.
Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,
Juan La-Roche.

Cruz Verde-ESTABLECIMIENTO -Sol, 21-
Vinos propios para mesa
LEGÍTIMOS Valdepeñas á 24 cuartos litro
Vino blanco á 21 id. id.

TEREBENA
NUEVO
MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS PINOS
RECOMENDADO...
(en la Tos de invierno
en la Bronquitis crónica
en la Tisis
en la Broncorrea)

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

OTOS CATARRAL*
EL JARABE de TERE BENA

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento. —Precio de la botella de 300 gramos, 8 ryon.
Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado
J. SUAREZ GUERRA
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR **J. SUAREZ GUERRA**
POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL L.^{DO} **J. SUAREZ GUERRA**
—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

VAPORES TRASATLANTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español de gran velocidad
Ponce de Leon
deberá llegar á este puerto el día 1.º del próximo mes de Febrero.
Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.
Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

FABRICA DE SOMBREROS
de *Juan M. Batista*
Surtido completo de todas clases y formas á precios excepcionalmente baratos.
45--CASTILLO--45

VENTA DE LECHE DE CABRAS
Ruiz de Padron núm. 1
Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.
No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.
Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará tambien á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

VINO DE MALVASIA SECO SUPERIOR
Se halla de venta en la Fábrica de chocolate, calle del Sol núm. 43, á razon de 5 ryon. botella.
IMPRESA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, F.
REGENTE, F. S. MOLOWNY

—¿Una parisien á principios de abril? Sí, me acuerdo, viajera de segunda categoría, silla de posta, cuatro caballos y pagando regiamente; pero ni el menor escudo de armas en la portezuela de su coche. Busca, busca á principios del mes de abril, y la encontrarás sin duda.
Palámede volvió con tal impaciencia las hojas, que su padre no pudo menos de exclamar:
—Mucho te interesa esa dama. ¿Aspirarías, quizá, á casarte con ella?
—¡Cosa menos razonable podría hacer! Posee cerca de dos millones, valor realizado, sin contar la casa, el mobiliario de unos cien mil francos, y sus alhajas, de un valor incalculable. Es una mujer, padre, que tiene una mina de oro en la garganta.
El señor Lamoureux abrió desmesuradamente los ojos: nunca había oído hablar de minas en semejante sitio.
—Es una cantante, dijo Palámede respondiendo á la muda observación de su padre. Este lanzó una estrepitosa carcajada.
—¿Una cantante! cómo si digéramos una cómica; y vino aquí en una silla de postas con cuatro caballos? ¿Tu te burlas, muchacho!
—Entendámonos, padre. La persona de quien yo hablo, es alta, morena, de unos treinta y cinco años sobre poco más ó menos.
—Ese es el modo de no equivocarse.
—Cabellos negros como el ébano, mirada ardiente.

—Esas señas convienen á todo el mundo, y si para apreciar á mis viajeros no tuviera otros indicios que esos vulgares detalles, haríamos pistos más revueltos que los de mi cocinero. La dama de quien yo hablo es tambien alta, morena, bastante hermosa; pero tu cantante tendrá aire desenvuelto, maneras grotescas; mientras que esta era una persona distinguida, una verdadera gran señora.... aunque sin armas.
—Pues precisamente, padre.
—Un hombre como yo que ha vivido siempre al lado de personas de alta alcurnia, ¡no se engaña en este género de apreciaciones!
—Es que precisamente cuanto decís conviene á la persona de quien yo hablo; aquí veo inscrito el día 10 de abril, un nombre, pero no es el suyo.
—¡Hé ahí la prueba! Se mostró satisfecha de todo; otra señal de raza... ¡pero sin armas! Los más elevados son los más fáciles de contentar.
—Os aseguro que con Sabina se engaña cualquiera, es la prima donna más célebre de Europa.
—¿Cómo la llamas?
—Prima donna, primera cantante.
—Primera ó última, no hay una sola de ellas que dé un luis á Loik por una sola noche pasada en la casa.
—Esta de quien hablo arroja el oro á manos llenas, porque tambien á manos llenas

le recoje! Cada uno de los objetos que la rodean, vale un dínal y su perro favorito duerme sobre una cachemira de la India. ¿Qué vale para ella ese luis dado á Loik? Estoy seguro que aunque éste no es su nombre....
—¿Qué terco eres!
—¿No sería Bretou!
—¿Quiéres que te pruebe que estás en un error?
—Probádmelo.
—Para eso tengo que divulgar el secreto de una mujer y esto repugna á mi galantería.
—Entonces no me lo probais.
—Sí, prefiero tener este remordimiento á verte confundir á una gran señora con una cantante. Sabe que esa bella dama viene aquí á practicar una obra de caridad, y esto ya te prueba que no tiene nada que ver con nadie del teatro.
—¿Una obra de caridad?
—Sí, ha hecho criar, aquí cerca en estos alrededores una niña, hija de alguno de sus criados sin duda, y rodeada de ese misterio de que solo saben rodearse las almas elevadas, viene á convencerse por sí misma de si sus órdenes se cumplen fielmente.
—¿Qué edad podrá tener esa protegida?
—Unos diez y siete años.
—¡La misma! exclamó el joven con aire de triunfo, recordando las confidencias que respecto á Marcela le había hecho el mayo-

ral por el camino. Ahora, padre, si queréis que yo acabe por vos, ahorraré un escrupulo á vuestra conciencia! Esa joven es rubia, se llama Marcela y habita en el camino de Nantes en una casa designada con el nombre del Espinar.
—¿Cómo sabes todo eso?
—Precisamente esa joven ha sido causa de la querrela entre el señor de Fervacques y yo.
—¿Qué me dices?
—Nada que pueda disgustaros, puesto que he renunciado á castigar á ese majadero.
—¡Palámede!
—Bueno, padre, no os enfadeis, ya callo, es un joven *Lovelace* el tal Sabino, sigue sin duda las huellas de su tío á quien creo que se llamaba en el país el D. Juan Bretou.
—Eso es decir que Sabino se ha erigido en protector de esa niña.
—Precisamente, la ha querido echar de D. Quijote....
—¡Ah! ¡es un noble corazón! apenas tiene veinte años....
—Sí, si, promete, dijo con ironía Palámede.
—Si tal, promete, repuso con severidad el padre, y será un hombre de provecho.
—Sí, ó por lo menos, un hombre aprovechado.
Mientras padre é hijo se disponían á almorzar, el uno una taza de té que había confeccionado por sí mismo, y el otro un par